



CIRCULAR N°79 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASUNTO: ENTRENAMIENTO ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR DE JUDO

LUGAR: CETD Villaviciosa de Odón. C/ León, 59.

FECHA: Domingo 27 de septiembre de 2020.

HORARIO: Entrenamiento Alevín e Infantil de 10:00 a 11:30 horas.
Entrenamiento Cadete y Junior de 12:00 a 14:00 horas.

Para ajustarnos al Plan de Tecnificación que se desarrolla en el CETD Villaviciosa de Odón, se convocan los entrenamientos para las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Junior (masculinas y femeninas) que corresponden a los nacidos en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 que estará dirigido por los entrenadores de los equipos de Madrid.

Estos entrenamientos forman parte del Programa de Detección de Talentos Deportivos, aspirantes a ser Tecnificados por esta FMJYDA y la participación en los mismos es requisito indispensable para todos los deportistas que deseen ser incluidos en dicho Programa.

REQUISITOS:

- Los clubes y profesores correspondientes tendrán abonadas las cuotas de afiliación a esta FMJYDA para la temporada 2019-2020.
- Tener **Licencia Federativa en vigor** en esta FMJYDA.
- **Mínimo cinturón amarillo-naranja para la categoría Alevín**
- **Mínimo cinturón naranja para el resto de las categorías.**
- Anexos III, IV y V (adjuntos) cumplimentados y firmados. Se entregarán en la entrada del pabellón.

Según el protocolo aprobado por la Comunidad de Madrid cada participante debe ir provisto de su propia bebida y chanclas.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>





FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

C.E.T.D. de Villaviciosa de Odón
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: Atendiendo al protocolo del pabellón y las indicaciones de las autoridades sanitarias y la Comunidad de Madrid el aforo está limitado a 150 participantes. **No podrán acceder al pabellón deportistas que no hayan sido inscritos ni acompañantes.**

El club o profesor remitirá listado incluyendo nombre y dos apellidos de los judocas, hasta las 12:00 horas del jueves 24 de septiembre o hasta completar cupo (150 deportistas) a actividadesdeportivas@fmjudo.net; se confirmará recepción e inscripción en el entrenamiento.

Rogamos que, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que estamos viviendo, tengan la consideración de hacer sus inscripciones en conciencia, solicitando las plazas para los judocas que tengan la seguridad de poder asistir a los entrenamientos (aforo limitado a 150 participantes).

IMPORTANTE: Recordamos que es imprescindible para acceder al pabellón llevar mascarilla, entregar cumplimentados y firmados los Anexos III, IV y V adjuntos y respetar, en todo momento, el protocolo del pabellón aprobado por la Comunidad de Madrid que pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>





ANEXO III DECLARACION RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Como DEPORTISTA FEDERADO/A,

D./D^a,.....

con N.I.F.

Y si el federado/a es menor de edad, en condición de tutor/a legal del participante:

D./D^a,.....

con N.I.F.

DECLARA QUE:

1. El/LA DEPORTISTA FEDERADO/A arriba indicado NO PADECE en el momento actual enfermedad infectocontagiosa (tipo varicela, molusco contagioso, papiloma/verruca plantar, hongos/micosis cutáneas, pie de atleta, conjuntivitis vírica o bacteriana, etc.) ni ninguna otra que precise atención especial.

En caso de padecer alguna de estas patologías es obligatorio aportar informe médico que haga constar que está en seguimiento y/o tratamiento de la misma y es compatible con asistir a la actividad deportiva. Si durante el período de actividad deportiva aparece alguna de estas patologías, igualmente será obligatorio adjuntar informe médico.

2. Ante la situación de pandemia por el SARS-CoV-2, para garantizar la salud de los participantes y de la población, el DEPORTISTA ASEGURA que su salud durante los 14 días previos a la entrada a las actividades deportivas ha sido la adecuada y no ha presentado ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire; además de no haber estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID-19, o con dicha sintomatología compatible con la COVID-19. Igualmente se confirma que, si durante el periodo de desarrollo de la actividad deportiva, se produjeran en el/la DEPORTISTA, o en las personas que conviven con él/ella alguno de los síntomas antes citados, el/la DEPORTISTA no acudirá a la actividad y este hecho sería comunicado a los responsables de la organización. La misma situación de no asistencia se producirá en caso de que, durante el período de desarrollo de la actividad deportiva, el DEPORTISTA tuviera contacto con alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con los síntomas compatibles con la enfermedad arriba descritos.

Por otra parte, el/la DEPORTISTA confirma su compromiso de controlar diariamente su temperatura antes de acudir a la actividad deportiva y comunicarlo al organizador, y de que en el caso de que esta fuera igual o superior a 37,5°C, el/la DEPORTISTA no acudirá al desarrollo de las actividades deportivas y lo comunicará a los responsables organizadores.

3. El/LA DEPORTISTA CONOCE los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19, y asume toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se tomen medidas de seguridad y distanciamiento establecidas en la normativa vigente. Conoce también el hecho de que, según la situación en que esté incluida la Comunidad de Madrid en el período de realización de la actividad deportiva es obligatorio el uso de mascarilla y podrían ser también obligatorios otros equipos de protección individual contra el contagio del coronavirus, por lo que será el/la DEPORTISTA (o sus padres/madres o tutores caso de ser menor de edad) el/la que deberá disponer de estos productos en cantidad suficiente durante el periodo de permanencia dentro de la instalación deportiva. También el/la DEPORTISTA afirma ser consciente y aceptar la posibilidad de anulación o cese de la actividad deportiva, en caso de producirse, por incidencias relacionadas con el contagio del virus. También entiende y acepta que según la evolución de la pandemia o sus fases pudiera producirse cualquier modificación en la misma.

4. Igualmente, el/la DEPORTISTA es CONSCIENTE de que, aunque los responsables y encargados de las instalaciones deportivas den las instrucciones oportunas y establezcan las medidas y controles posibles, el mantenimiento de la distancia de seguridad depende del comportamiento individual de los deportistas, por lo que no es posible asegurar totalmente y en todo momento el cumplimiento de dicha distancia de seguridad.

En Madrid, a de de 2020

Firmado



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>





El/la Deportista o tutor legal del Deportista

ANEXO IV
DECLARACION RESPONSABLE DEL CLUB

D./D^a,
 con N.I.F.,
 como representante del Club Afiliado.....

DECLARA:

Que he recibido y leído el PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ACTIVIDADES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A. y que, por tanto, el club tiene conocimiento pleno y está de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.

Que he leído y acepto las recomendaciones, obligaciones y compromisos contenidos en el documento de información para familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados.

Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, el club es consciente de los riesgos que implica, para los/as deportistas y para las personas que conviven con ellos/as, su participación en la actividad deportiva en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

En Madrid, a de de 2020

Firmado

El Club





ANEXO V FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP) A ser completado por todos los participantes del evento.

Nombre y apellidos tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:	
Dirección durante el evento (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días:	

EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS...			
Nº	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Fdo. EL DEPORTISTA o TUTOR



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>

